

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-MC 030 DE 2018

La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-MC-030 DE 2018

1. La Agencia Nacional de Minería atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación, únicamente a través de las herramientas disponibles en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.
2. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual únicamente a través de las herramientas disponibles en el sistema electrónico de contratación pública Secop II, CONFORME CON LOS MANUALES Y PROCEDIMIENTOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
3. El objeto del contrato a celebrar es el “Realizar la disposición final de los residuos peligrosos resultantes del plan de adecuación y mantenimiento de los equipos de salvamento minero.”
4. Los aspectos generales y detallados se encuentran publicados en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co donde se tramitará en línea todo el proceso de selección que corresponde, conforme con el ordenamiento legal vigente y en los términos previstos por Colombia Compra Eficiente para dicha plataforma.
5. Los bienes objeto del presente proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Descripción - Segmento	Descripción - Familia	Descripción -Clase
47000000	47120000	47121700	Equipos y Suministros para Limpieza	Equipo de aseo	Envases y accesorios para residuos
76000000	76120000	76122000	Servicios de Limpieza, Descontaminación y	Eliminación y tratamiento de desechos	Servicios de basurero
76000000	76120000	76122100			Servicios de mezcla de desechos a combustible



AVISO DE CONVOCATORIA

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Descripción - Segmento	Descripción - Familia	Descripción -Clase
76000000	76120000	76122200	Tratamiento de Residuos		Servicios de incineración de desechos
76000000	76120000	76122300			Servicios de reciclables
76000000	76120000	76122400			Honorarios de disposición y tratamiento de basuras
76000000	76120000	76121500			Recolección y disposición de basuras
76000000	76120000	76121900			Disposición de desechos peligrosos

- El plazo de ejecución del presente proceso será de 45 días calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
- La fecha límite inicialmente fijada para presentar ofertas en el proceso de contratación a través de SELECCIÓN ABREVIADA de MENOR CUANTÍA SA-MC-030 DE 2018 es el 20 de septiembre de 2018., salvo modificación que derive de la etapa de publicación de prepliegos. Las ofertas deben presentarse a través de la PLATAFORMA SECOP II, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, conforme con lo señalado por la Agencia Nacional de Contratación COLOMBIA COMPRA EFICIENTE para SECOP II.
- El Presupuesto oficial para el presente proceso es hasta la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000) incluido IVA, y demás impuestos, costos directos e indirectos, transporte a que haya lugar y demás erogaciones a que haya lugar, valor obtenido con base en la información contenida en el estudio de mercado.
- Este presupuesto se encuentra amparado en el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

DEPENDENCIA	CDP No.	RUBRO	VALOR CDP (\$)
Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera	40118	C-2014-1900-2-0-14-2040500 MANTENIMIENTO	\$60.000.000

- Siguiendo los lineamientos fijados en el “MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN” expedido por Colombia Compra se logra concluir que la contratación a celebrar se encuentra cubierta de la aplicación de Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes, así:

AVISO DE CONVOCATORIA

PAÍS		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SÍ	SÍ	SÍ	NO
	México	SÍ	SÍ	SÍ	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		NO	-	-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		NO	-	-	NO
Estados AELC		NO	-	-	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SÍ	SÍ	Sólo si se limita la convocatoria a Mipyme	SÍ/NO*
	Guatemala	SÍ		Sólo si se limita la convocatoria a Mipyme	SÍ/NO*
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea		NO	-	-	NO
Comunidad Andina		SÍ	SÍ	NO	SÍ

11. De conformidad con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección es susceptible de limitarse a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa) nacionales, siempre y cuando se hayan recibido, por lo menos, tres (3) solicitudes de limitación de la convocatoria, de micros, pequeñas o medianas empresas nacionales hasta un día hábil antes de la fecha prevista para la apertura del proceso de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

12. En el presente proceso de contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

La Agencia Nacional de Minería revisará que los proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato; para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

AVISO DE CONVOCATORIA

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre del representante legal o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

13. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El cronograma del proceso deberá ser consultado en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop II).

14. El proyecto de pliego de condiciones así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en el portal único de contratación www.contratos.gov.co.

